

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3462 *DEL NOGAL, C.B.
MIGUEL ÁNGEL DEL NOGAL HERNAZ
Y MIGUEL ÁNGEL DEL NOGAL ELCOROBARRUTIA*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 126/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Santos Leonor Zabal y otro, contra la ejecutada Del Nogal C.B., Miguel Ángel del Nogal Hernaz y Miguel Ángel del Nogal Elcorobarrutia, se ha dictado auto de fecha 15 de enero de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 26.548,38 euros de principal y la de 4.645,95 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 15 de febrero de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100010374-1